

Fecha: Día Mes Año

Para:

De:

Me permito enviar a Usted para el respectivo pago, formato diligenciado y verificado.

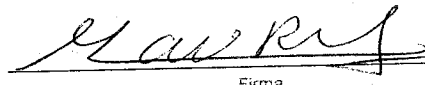
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA:

Nombre Contratista: LEGISLACION ECONOMICA S.A.
 Documento de Identificación: 860.001.498-9
 No. de Contrato: 1-06-03-282-2015 Valor a pagar: \$ \$5.278.999

2. DOCUMENTOS SOPORTE DE PAGO

COMPRAS Y SUMINISTRO	Casilla de Verificación	SERVICIOS	Casilla de Verificación
Informe de Supervisión (Original)	<input type="checkbox"/>	Informe de Supervisión (Original)	<input checked="" type="checkbox"/>
Formato Ingreso Almacén (Original)	<input type="checkbox"/>	Constancia de pago de la EPS (Copia)	<input checked="" type="checkbox"/>
Constancia de cumplimiento de pago de Parafiscales y Seguridad Social	<input type="checkbox"/>	Constancia de pago de la AFP (Copia)	<input checked="" type="checkbox"/>
Documento soporte de pago (Factura, Cuenta de cobro y/o documento equivalente)*1	<input type="checkbox"/>	Constancia de pago de la ARL (Copia)	<input checked="" type="checkbox"/>
RUT (Primer Pago)	<input type="checkbox"/>	Constancia de cumplimiento de pago de Parafiscales y Seguridad Social, cuando corresponda	<input type="checkbox" value="NA"/>
Pago Anticipo o Pago Anticipado*2	<input type="checkbox"/>	RUT (Primer Pago)	<input checked="" type="checkbox"/>
		Documento soporte de pago (Factura, Cuenta de cobro y/o documento equivalente)*1	<input type="checkbox" value="NA"/>
		Pago Anticipo o Pago Anticipado*2	<input type="checkbox" value="NA"/>

3. VERIFICACIÓN SUPERVISOR:

MARIA DEL CARMEN RAMIREZ JIMENEZ <u>C.C. 31.867.757</u> <small>Nombre y No. Documento de Identidad</small>	 <small>Firma</small>
--	--

*1 Los Documentos soportes de pago deben reposar en la carpeta del Contrato.
 *2 Pago de Seguridad Social o certificado



LEGISLACION ECONOMICA S.A.
Nit: 860.001.498-9
Informacion Juridica - Vendedor
Sucursal: Cali
Colombia

Señores:
 NT - 8050018680 - ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE
Sucursal:301 - ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE .
Teléfono: CM 6840404 231 CI 9 34 01, Cali/Valle

Cali/Valle, 21 de Julio de 2015

FACTURA DE VENTA

No. **3-0293282**

Resolución de Autorización y Habilitación de la DIAN No. 310000072701 del 30 de Agosto de 2013 para una numeración del 3-270539 AL 3-400000

Regimen Comun,Grandes Contribuyentes,Res.7029 noviembre/96.Retenedores de IVA. Autoretenedores de Renta y CREE, Res. 0360 de Abril 5 de 1988 DIAN Actividad principal 5819 tarifa 11,04xMil Esta factura se asimila en sus efectos a Letra de cambio, Art. 774 Cód. Cio.

Entrega de Mercancía	0-	Vencimiento	Forma de Pago
CI 9 34 01, Cali/Valle	Cita: DT 5540404	20 de Agosto de 2015	CREDITO 30 DIAS
Radicación de Factura	Comercial	Cobro	3-Sur
CI 9 34 01, Cali/Valle	DT 5540404	Ruby Galarza CI 9 34 01, Cali/Valle	DT 5540404
Cód. Cliente NT 8050018680 301	Canal Cliente Consumidor Final	O.C.: 1-06-03-282- F.V.:	Ped.: 3426056 17/07/2015
Agente Comercial: CC 79383271 Fernando Campino Rubio	Bodega: 21-Pto.Venta Centro Cali	Valores en PESOS	

Producto	Descripción	Cantidad	%Dto	%IVA	Vlr. Unit.	Vlr. Total
37 10	RenovacionCodigo De Procedimiento Civil 1 Año	1	.00	.00	328,000.00	328,000.00
1322 10	Renovación Colección Virtual Tributaria, Aduanera Y Contable En Internet 1 Año	1	.00	.00	629,000.00	629,000.00
1393 10	Renovacion Legisnet Renta 1 Año	1	.00	.00	451,000.00	451,000.00
1397 10	Renovacion Mes 12 Legisnet Ventas 1 Año	1	.00	.00	451,000.00	451,000.00
1400 10	Renovacion Mes 12 Legisnet Empleo Oficial 1 Año	1	.00	.00	451,000.00	451,000.00
1402 10	Renovacion Mes 12 Legisnet Contencioso Administrativo 1 Año	1	.00	.00	451,000.00	451,000.00
1404 10	Renovacion Mes 12 Legisnet Procedimiento Civil 1 Año	1	.00	.00	451,000.00	451,000.00
1408 10	Renovacion Mes 12 Legisnet Constitucion Politica 1 Año	1	.00	.00	451,000.00	451,000.00
1413 10	Renovacion Mes 12 Legisnet Administracion Municipal 1 Año	1	.00	.00	451,000.00	451,000.00
3136 10	Renovacion Mes 12 Estatuto General De Contratación De La Administración Pública 1 Año	1	.00	.00	451,000.00	451,000.00
5137 10	Renovacion Mes 12 Legismovil Servicio De Noticias 1 Año	1	.00	16.00	292,240.20	292,240.00
5138 10	Renovacion Mes 12 Legismovil Obras Juridicas Exentas 1 Año	1	.00	.00	375,001.36	375,001.00

Total Unidades Facturadas 12

Impreso por: LEGISLACION ECONOMICA S.A. Nit: 860.001.498-9 Tel: 4252325

PAGUE HASTA : 20/08/2015 VALOR : \$,278,999.00



(415)7702124528868(8020)0330293282(3900)05278999(96)20150820



CUPÓN DE PAGO EN BANCO

Referencia: **0330293282** Fecha de pago

Banco De Bogota Bancolombia Convenio: 20037

Red Multibanca Colpatria S.A. Banco De Occidente

FORMA DE PAGO

Banco	Cheque No	Valor

Total Cheques ▶

Total Efectivo ▶

TOTAL PAGO ▶

Devolver Original Firmado y Sellado



LEGISLACION ECONOMICA S.A.
 Nit: 860.001.498-9
 Informacion Juridica - Vendedor
 Sucursal: Cali
 Colombia

Señores:
 NT - 8050018680 - ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE
 Sucursal: 301 - ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE .
 Teléfono: CM 6840404 231 CI 9 34 01, Cali/Valle

-Original-

Cali/Valle, 21 de Julio de 2015

FACTURA DE VENTA

No. **3-0293282**

Resolución de Autorización y Habilitación de la DIAN No. 31000072701 del 30 de Agosto de 2013 para una numeración del 3-270539 AL 3-400000

Regimen Comun, Grandes Contribuyentes, Res. 7029 noviembre/96. Retenedores de IVA. Autoretenedores de Renta y CREE, Res. 0360 de Abril 5 de 1988 DIAN. Actividad principal 5819 tarifa 11,04xMil Esta factura se asimila en sus efectos a Letra de cambio, Art. 774 Cód. Cio.

Entrega de Mercancía		Vencimiento	Forma de Pago
Cita: DT 5540404		20 de Agosto de 2015	CREDITO 30 DIAS
Radicación de Factura	Comercial	Cobro.	3-Sur
DT 5540404	Ruby Cuero Galarza	CI 9 34 01, Cali/Valle	DT 5540404
CI 9 34 01, Cali/Valle	CI 9 34 01, Cali/Valle		
Cód. Cliente NT 8050018680 301	Canal Cliente Consumidor Final	O.C.: 1-06-03-282- F.V.:	Ped.: 3426056 17/07/2015
Agente Comercial: CC 79383271 Fernando Campino Rubio		Bodega: 21-Pto. Venta Centro Cali	Valores en PESOS

Son: * * Cinco Millones Doscientos Setenta y Ocho Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos con 00/100 M/Cte* * *

Observaciones:
 CDP 000571-Pedido Generado por proceso de toma de pedido web

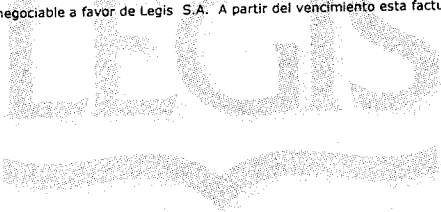
Valor Bruto	5,232,241.00
Valor Dto	.00
Valor Iva	46,758.00
TOTAL A PAGAR	5,278,999.00
Anticipo	.00
SALDO A PAGAR	5,278,999.00

Impreso por: LEGISLACION ECONOMICA S.A. NIT: 860.001.498-9 TEL: 6840404 FAX: 6840404

[Firma manuscrita]
Firma Autorizada

Firma		
Nombre		Fecha
Identificación:	AAAA	MM DD

Al efectuar su pago, gire cheque cruzado - no negociable a favor de Legis S.A. A partir del vencimiento esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima legal vigente



Devolver Original Firmado y Sellado

IMPRESO POR: LEGISLACION ECONOMICA S.A. NIT: 860.001.498-9 TEL: 6840404 FAX: 6840404

Fecha Día Mes Año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA:

Nombre Contratista:

Documento de Identificación:

Tipo de Contrato:

No. de Contrato:


Periodo evaluado y/o supervisado: Del al

1. OBJETO:

Prestación de servicios de apoyo a la Gestión en la renovación por Un (01) año de las suscripciones de Legislación Jurídica y Financiera tanto en medio físico (Hojas Sustituibles) como electrónicos (internet), como herramientas de consulta para las diferentes dependencias de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, tales como:

Legismovil (Incluye las colecciones de Legislación y Jurisprudencia) - Régimen del Empleado Oficial, - Estatuto de la Contratación Estatal, - Jurídico de LA Administración Municipal - Código de Procedimiento Civil, Legisnet Procedimiento Civil - Régimen Jurídico de la Administración- Constitución Política de Colombia, Legisnet Renta - Legisnet Ventas - Colección Virtual Tributaria Contable, Código Contencioso Administrativo - ámbito Jurídico

PUBLICACION	CANT	DEPENDENCIA	MEDIO
LEGISMOVIL - (INLCUYE LAS COLECCIONES DE LEGISLACION Y JURISPURDENCIA	1	OFICINA ASESORA JURIDICA	MEDIO ELETRONICO - INTERNET
REGIMEN DEL EMPLEADO OFICIAL	1	OFICINA ASESORA JURIDICA	MEDIO FISICO - HOJAS SUSTITUIBLES
ESTATUTO DE LA CONTRATACION ESTATAL	1	OFICINA ASESORA JURIDICA	MEDIO FISICO - HOJAS SUSTITUIBLES
CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	1	OFICINA ASESORA JURIDICA	MEDIO FISICO - HOJAS SUSTITUIBLES
LEGISNET PROCEDIMIENTO CIVIL	1	OFICINA ASESORA JURIDICA	VIRTUAL
REGIMEN JURIDICO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	1	OFICINA ASESORA JURIDICA	MEDIO FISICO - HOJAS SUSTITUIBLES
CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA	1	OFICINA ASESORA JURIDICA	MEDIO FISICO - HOJAS SUSTITUIBLES
CODIGO DE PROCEDIMIENTO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	1	OFICINA ASESORA JURIDICA	MEDIO FISICO - HOJAS SUSTITUIBLES
CODRIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	1	OFICINA ASESORA JURIDICA	PERIODICO
LEGISNET RENTA	1	VICERRECTORIA FINANCIERA	MEDIO ELETRONICO -

 ESCUELA NACIONAL del DEPORTE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	INFORME DE SUPERVISION	Código: IG.1.19.04.07
		Fecha: 08/07/2013
		Versión: 5
		Página 3 de 3

REGIMEN JURIDICO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	1	OFICINA ASESORA JURIDICA	MEDIO FISICO - HOJAS SUSTITUIBLES
CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA	1	OFICINA ASESORA JURIDICA	MEDIO FISICO - HOJAS SUSTITUIBLES
CODIGO DE PROCEDIMIENTO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	1	OFICINA ASESORA JURIDICA	MEDIO FISICO - HOJAS SUSTITUIBLES
CODRIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	1	OFICINA ASESORA JURIDICA	PERIODICO
LEGISNET RENTA	1	VICERRECTORIA FINANCIERA	MEDIO ELETRONICO - INTERNET
LEGISNET VENTAS	1	VICERRECTORIA FINANCIERA	MEDIO ELETRONICO - INTERNET
COLECCIÓN VIRTUAL TRIBUTARIA CONTABLE	1	VICERRECTORIA FINANCIERA	MEDIO ELETRONICO - INTERNET

Programación de visita para Asesoría para optimización del uso de Legismovil.

5. SOPORTE PARA PAGO:

El contratista presentó: Informe de Actividades: Pagos Seguridad Social:

Factura, Cuenta de Cobro o documento equivalente: Ingreso al almacén Certificación cumplimiento pagos seguridad social

6. INFORME FINANCIERO:

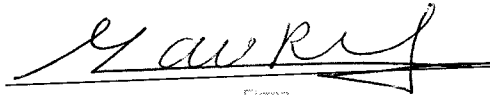
Valor del Contrato:	\$5.279.000
Valor a Pagar:	\$5.278.999
Valor Ejecutado:	\$5.278.999
Valor por Ejecutar:	\$1

7. OBSERVACIONES:

Se autoriza la totalidad del valor correspondiente a la Suscripción Anual quedando un Saldo a favor de la institución de Un (1) peso.

8. SUPERVISOR:

MARIA DEL CARMEN RAMIREZ JIMENEZ
 C.C. 31.757.867



Nombre y No. Documento de Identidad Firma

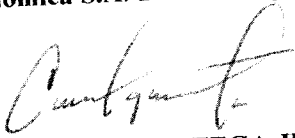
Carlos Iván Ortega Jiménez
Bogota D.C.

**Obrando en mi calidad de Revisor Fiscal de
Legislación Económica S.A.
con NIT. No. 860.001.498-9**

CERTIFICO:

1. Que he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por Legislación Económica S.A, por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período de 6 meses comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2015. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de Legislación Económica S.A como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.
2. Los procedimientos de revisión fueron los siguientes:
 - a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
 - b) Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado durante el período de 6 meses comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2015.
 - c) Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la empresa.
3. Que de acuerdo con los resultados de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que la compañía durante el periodo de 6 meses comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2015, pagó los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La presente certificación se expide por solicitud del Representante Legal de **Legislación Económica S.A.** Dado en Bogotá D.C. a los 13 días de julio de 2015.


CARLOS IVAN ORTEGA JIMENEZ
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional 167421-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.